Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

33º Sesión del Grupo de Trabajo

**Costa Rica**

13 de mayo de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Costa Rica y reconoce el compromiso de ese país con la promoción y protección de los derechos humanos en su país, y desea destacar su constante apoyo al sistema internacional de los derechos humanos.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Costa Rica:

1. Continuar las acciones del Decenio Internacional para los afrodescendientes.
2. Incorporar a las autoridades tradicionales indígenas en los mecanismos de toma de decisiones en los asuntos que les conciernan.
3. Considerar la implementación de programas de derechos humanos para los padres de familia, de modo que se reduzca la violencia intrafamiliar.
4. Integrar la perspectiva intercultural en los servicios de salud sexual y reproductiva para garantizar los derechos de las mujeres indígenas, afrodescendientes y migrantes, entre otros, a un trato digno durante el parto.

El Perú expresa a Costa Rica su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.